

SIMPOSIO INTERNACIONAL: “**LA LECTURA Y LA ESCRITURA. NUEVOS DESAFÍOS**”

PANEL: *LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA FORMACIÓN DOCENTE*

ALGUNOS ASPECTOS DE LA FORMACIÓN LINGÜÍSTICA EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL

Prof. María Estela Salvo de Vargas

No es necesario enfatizar en este ámbito la importancia que, tanto desde lo institucional como desde lo personal, le asignamos a la preparación en *letras* de nuestros futuros docentes.

Sabemos que la lengua es el medio principal a través del que se aprenden los modelos de vida, los comportamientos sociales, la cultura, o sea, los modos de pensar y de actuar, las creencias, los valores de la sociedad en la que está inserto un individuo. Por eso, no es posible considerar la enseñanza de la lengua como un espacio curricular más, tanto en el curriculum escolar como en el plan de estudios académicos de una Facultad de formación de docentes. La importancia central que tiene la lengua en la vida de los seres humanos, su trascendencia en el desarrollo de las posibilidades tanto cognitivas como comunicativas y sociales, determina que, necesariamente, deba constituir un pilar en la formación del docente para que este, a su turno, privilegie su enseñanza y desarrollo en los niños.

Enseñar lengua en una Facultad de Educación es extremadamente complejo. El ideal al que tendemos es un docente que sabe hablar, escuchar, leer y escribir, que compone sus discursos en forma apropiada y adecuándolos a las diversas situaciones comunicativas, con conocimiento de las normas propias de la lengua estándar, pero con el necesario respeto hacia cualquier variedad del español o de cualquier otra lengua (pensemos en las múltiples situaciones de bilingüismo que eventualmente enfrentará). Este docente, además, deberá conocer su lengua, lo cual le permitirá describirla, y reflexionar acerca de ella, sus niveles de organización, su funcionamiento en distintas situaciones de uso. Y deberá dominar estrategias didácticas que le permitan despertar en sus alumnos el interés en el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa, y en el estudio de la lengua. También tendrá que conocer los mecanismos cognitivos que posibilitan la comprensión y producción de discursos y, conociéndolos, deberá practicar en sus propios procesos el monitoreo conveniente que deriva de la metacognición, lo cual le permitirá guiar estos procesos en sus futuros alumnos. En los casos de las carreras especiales, la formación comprende además las problemáticas derivadas de las diferentes disfunciones o discapacidades.

Indudablemente, la formación lingüística de tal docente no es tarea sencilla. No obstante, este perfil es el que orienta nuestra tarea en los distintos espacios curriculares que la institución destina a la formación lingüística.

La facultad se fija como meta, entonces, por una parte, el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa de los alumnos, tendiendo a que todos puedan llegar a ser categorizados como lectores y escritores competentes, y, por otra parte, la adquisición, por los alumnos, de sólidos conocimientos lingüísticos y pedagógico-didácticos que les permitan desempeñarse en el futuro como docentes de lengua competentes.

Para reflexionar y hacer reflexionar acerca de la lengua se requieren modelos de análisis, justificaciones teóricas y argumentaciones. Por eso, en los materiales para el estudio de la lengua que se ponen a disposición de los alumnos en una institución de formación de docentes, debe exigirse rigurosidad científica, definición de los marcos teóricos a partir de los cuales se enfocan los problemas del lenguaje, y con referencias precisas a los diferentes aspectos tomados de distintas teorías. Esto exige a los docentes de una institución como esta una especialización desde la cual, teniendo en cuenta las conceptualizaciones teóricas surgidas en el marco de las ciencias del lenguaje, se propongan materiales que esclarezcan los aportes diversos de diferentes teorías, ramas o disciplinas y sus interrelaciones.

Ahora bien, esta formación no deberá perder nunca de vista que los actuales alumnos son futuros docentes de EGB o de Educación Especial, y que sus conocimientos lingüísticos deberán fundamentar una práctica en la que tendrán que ser capaces de intervenir eficazmente en el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa de sus alumnos. Por lo tanto, insistimos en que los conocimientos teóricos acerca de la lengua son objeto de estudio en la Facultad, y no objeto de transmisión directa a los alumnos de EGB o de Educación Especial.

Por otra parte, el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa de los futuros docentes es absolutamente necesario para poder guiar ese proceso en los niños. Decía anteriormente que intentamos que nuestros futuros docentes sean escritores competentes, con todo lo que esto implica. Y aquí el desafío que enfrenta nuestra Facultad es realmente considerable. ¿Por qué afirmo esto? Porque son muchas las deficiencias con las que un número significativo de estudiantes ingresan en la Universidad.

Sabemos que el uso de la lengua escrita es, en general, una necesidad social de primera magnitud; en el ejercicio de la docencia, en particular, su dominio es indispensable. Bruner considera la escritura como “la tecnología más potente al servicio del cerebro humano”. Si bien las nuevas técnicas de reproducción y transmisión del conocimiento permiten más que nunca su recepción a través de la imagen y su transmisión oral, estas técnicas se apoyan –directa o indirectamente- de modo masivo en la lengua escrita. De ahí que en una Facultad de Educación resulte tarea preeminente el tender al logro de su uso experto.

A diferencia de la lengua oral, que construye un discurso dependiente en gran medida del contexto en que se produce la interacción, por lo que utiliza elementos que reenvían directamente a la realidad extratextual compartida por los hablantes, en la lengua escrita ese contexto se crea a través de la escritura. Así, el discurso escrito se construye a partir de mecanismos lingüísticos específicos (correferencias, conectores, relaciones léxicas) que reenvían a otros elementos dentro del discurso o que relacionan unas partes con otras.

La lengua escrita exige un alto grado de control interior, tanto del contenido que se desea transmitir como de los parámetros de la enunciación que guían el discurso –la representación del destinatario y del propio emisor y sus relaciones, el propósito de la comunicación, el espacio, el tiempo- y todos se reflejan en el texto, sin apoyo en elementos contextuales. La tarea de escribir exige construir la imagen del receptor, ausente en el momento de la escritura, representarse su papel social, sus conocimientos y sus intereses, situarse con respecto a él y en relación con el objeto de la escritura, construir el tiempo y explicitar el espacio. Además, exige relacionar con claridad las partes del texto, de manera que aparezca como un todo coherente y cohesionado, como también requiere conocimientos sobre los diferentes tipos de textos.

Al escribir, un solo emisor debe controlar todos estos aspectos al mismo tiempo. Debe estructurar las propias ideas y reflexionar sobre lo ya escrito. La lengua escrita permite, por su recursividad, la reelaboración, como también el análisis, la reflexión metalingüística en torno a las unidades lingüísticas utilizadas y un control consciente de los procesos psíquicos que tienen lugar en la elaboración del texto. Permite, entonces, que quien produce un texto escrito realice operaciones con un conjunto de datos extremadamente complejo, que la sola memoria no podría proveer de modo simultáneo.

Estos complejos procesos que se dan en la elaboración del texto escrito tienen lugar, según Ruiz Bikandi (1995), no con cualquier trabajo de escritura, sino cuando se trata de una escritura consciente, analítica, recursiva, que maneja los distintos parámetros de la comunicación, del lenguaje y de la lengua. Tales son las tareas de escritura que se realizan en la Universidad.

La complejidad de los procesos implicados en la escritura nos obligan a tratar de desenmarañar de algún modo esa madeja, a fin de poder abordar de manera ordenada y sistemática las dificultades que presenta.

En este intento, consideramos qué contribución pueden aportar los conocimientos gramaticales a la formación de escritores expertos o competentes. No se trata de que establezcamos una relación tan simple y directa como la siguiente: “Si los estudiantes aprenden gramática, van a hablar y escribir mejor”. Posiblemente sí, pero entendemos que la relación entre el estudio de la gramática y la eficiencia en el uso de la lengua no es una relación directa, de causa-efecto. Como señala Graciela Reyes (1998) “el estudio de la gramática nos enseña a observar la lengua que hablamos de tal manera que notamos el sistema de regularidades que

subyace a todos los enunciados que podemos construir, que son teóricamente infinitos. El conocimiento gramatical nos permite ver la estructura de las regularidades que manejamos en forma prácticamente automática, como también meditar sobre sus variaciones, sobre las zonas borrosas en que no se cumplen las reglas, sobre los límites de estas variaciones, y, en general, sobre las posibilidades que tenemos a nuestra disposición si queremos explotar a fondo nuestros recursos lingüísticos. Podremos alcanzar un nivel más alto de elaboración lingüística, refinando nuestra capacidad para expresar nuestras experiencias de la realidad, puesto que sabremos más sobre la herramienta que usamos para expresarnos”. Nuestra gramática mental, ese conjunto de reglas que nadie nos enseña, que se van formando en nuestra mente en los primeros años de vida y que nos permiten hablar y entender nuestra lengua sin haber estudiado gramática, ese conocimiento inconsciente de la gramática “no nos hace poseedores infalibles del modelo de corrección sancionado por la comunidad: hay cosas que no sabemos y que debemos aprender, si queremos escribir el mejor español posible” (Reyes, íd.).

Nuestros estudiantes, al ingresar a esta institución, no escriben “el mejor español posible”. Teniendo en cuenta las consideraciones de Graciela Reyes, y nuestra convicción, en la asignatura de 1er. Año a mi cargo, Comunicación Lingüística I, que es la primera de toda una serie de asignaturas lingüísticas, se incluyen contenidos gramaticales, esto es, una descripción de algunos aspectos básicos del sistema de la lengua, que motivan reflexiones a propósito de su estructuración y su funcionamiento. Como señala Ángela Di Tullio en su *Manual de Gramática del español*, “la gramática permite practicar la argumentación en un terreno poco sujeto a la opinión o a la intervención de factores externos” con la consiguiente capacidad formativa. Esta formación pretende desempeñar una función propedéutica, en cuanto preparatoria para la realización de una carrera docente de nivel universitario, por lo cual se espera que tenga repercusión, por una parte, en los procesos de abstracción y deducción requeridos en los estudios de nivel superior, y por otra, como conocimiento específico de la lengua, en la comprensión y producción de textos de uso en la Universidad, de modo que no se constituya en un mero saber teórico.

El criterio de selección de los contenidos gramaticales que se incluyen responde, por una parte, a su legitimación por las ciencias del lenguaje, y por otra, a su pertinencia para la adquisición y desarrollo de estrategias de comprensión y producción de discursos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, y el nivel universitario de esta institución de formación de docentes, iniciamos a nuestros alumnos en el **estudio sistemático del lenguaje y la lengua**, sus propiedades y funciones. En relación con **la descripción de la lengua en sí misma**, en sus diferentes niveles de estructuración, se abordan **aspectos sintácticos, semánticos, morfológicos y fonológicos**, considerando que la gramática en sentido amplio comprende todos los aspectos de la lengua, en razón de que todos se interrelacionan en distintos grados, no sólo como fenómenos de estructura, sino también en los hechos de habla, es decir, en

los textos o discursos. Estos contenidos gramaticales constituyen, por una parte, contenidos específicos de una asignatura, y por otra, insumos para otras asignaturas lingüísticas ubicadas posteriormente en los planes de estudio de las diferentes carreras. En todos los casos, no son sólo un aporte a los conocimientos sobre la lengua necesarios a los futuros docentes, sino también una contribución al desarrollo de su competencia en el uso de la lengua, particularmente, de la lengua escrita. En esta dirección, ofrecemos también un Taller de producción de textos, en el que abordamos en particular el nivel textual microestructural, vale decir, el más específicamente lingüístico. En este taller se focaliza la atención en las relaciones entre enunciados, teniendo en cuenta tanto las relaciones lógico-semánticas como los procedimientos de cohesión gramaticales y léxicos, sin descuidar los aspectos relacionados con la distribución de la información.

Esta formación lingüística inicial, que se enriquecerá posteriormente en las diferentes especialidades, es el primer paso en el intento de brindar las herramientas para que los estudiantes y egresados de la institución posean una amplia competencia en el dominio de su lengua.

Pedro Salinas, en su *Aprecio y defensa del lenguaje* se pregunta:

“¿Tiene o no tiene el hombre como individuo, el hombre en comunidad, la sociedad, deberes inexcusables, mandatarios en todo momento, con su idioma? ¿Es lícito adoptar en ningún país, en ningún instante de su historia, una posición de indiferencia o de inhibición ante su habla? ¿Quedarnos, como quien dice, a la orilla del vivir del idioma, mirándolo correr, claro o turbio, como si nos fuese ajeno? O, por el contrario, ¿se nos impone, por una razón de moral, una atención, una voluntad interventora del hombre hacia el habla? Tremenda frivolidad es no hacerse esa pregunta. Pueblo que no la haga vive en el olvido de su propia dignidad espiritual, en estado de deficiencia humana. Porque la contestación entraña consecuencias incalculables. Para mí – afirma Salinas- la respuesta es muy clara: no es permisible a una comunidad civilizada dejar su lengua, desarbolada, flotar a la deriva, al garete, sin velas, sin capitanes, sin rumbo.”

En esta institución, invitamos a nuestros alumnos al dignificante desafío de desempeñarse como *Capitanes de la lengua*.

